



En Madrid, a 17 de abril de 2026

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Otra Información Relevante

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado, así como en el artículo 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y demás disposiciones concordantes, Squirrel Media, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica la siguiente información:

Cambio de Consejero Independiente

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el nombramiento, por el procedimiento de cooptación, de D. Hipólito Álvarez Fernández como consejero independiente.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado a D. Hipólito Álvarez Fernández como presidente de la Comisión de Auditoría y Control y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cargos que ya venía desempeñando con anterioridad a su cese.

D. Hipólito Álvarez Fernández formó parte del Consejo de Administración de la Sociedad hasta 2024, momento en el que presentó su dimisión por motivos de salud.

Una vez superadas dichas circunstancias, D. Hipólito Álvarez Fernández se reincorpora al Consejo de Administración, retomando sus funciones anteriores.

Con carácter previo, el Consejo de Administración ha tomado razón de la dimisión presentada por D. Uriel González Montes como consejero independiente, por motivos personales.

Lo anterior se comunica al mercado a los efectos oportunos.

Squirrel Media, S.A.